



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CIRCULAR **00 412**

Ibagué, **05 OCT 2021**

PARA: RECTORES DE I.E OFICIALES Y DOCENTES TUTORES FOCALIZADOS
POR EL PROGRAMA TODOS A APRENDER

ASUNTO: CRONOGRAMA DE LA RUTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA
TODOS A APRENDER - CICLO III EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE
IBAGUÉ

Reciban un cordial saludo de la Administración Municipal "IBAGUÉ VIBRA" y de la
Secretaría de Educación Municipal.

Considerando la importante labor de formación y acompañamiento que realizan los docentes
tutores del Programa Todos a Aprender - PTA, en la contribución al fortalecimiento de
competencias en las áreas de Matemática, Lenguaje y Educación Inicial, nos permitimos
informar a continuación el cronograma de actividades que se desarrollarán en el Ciclo III que
comprende desde el **20 de septiembre 2021 al 19 de noviembre de 2021**.

A continuación, se tratan los siguientes temas:

1. Cronograma General Ciclo III – 2021
2. Formación y planeación de la ruta del Ciclo III
3. Reunión inicial y de cierre con Rector en el Ciclo III
4. Actividades pedagógicas a implementar en la ruta Ciclo III
5. Actividades pedagógicas complementarias - APC
6. Legalización Anexo 2 (informe pedagógico)
7. Legalización Anexo 2 (informe pedagógico)



Cra 2 N° 17-20 PISO 2 Edf. El Café



www.ibagué.gov.co

1. Cronograma General Ciclo III – 2021

CICLO III- 2021									
	SEPTIEMBRE		OCTUBRE				NOVIEMBRE		
Semana	Preparación		#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Fechas	20 al 24	27 al 1 de oct.	4 al 8	11 al 15	19 al 22	25 al 29	2 al 5	8 al 12	16 al 19
42 días Ciclo 3	5	5	5	5	4	5	4	5	4
Modalidad laboral	Presencial o en plataforma Colombia Aprende, lo elige el docente tutor	Trabajo en casa	Presencial en el establecimiento educativo. Puede variar de acuerdo con orientación del rector-a o Secretaría de Educación de Ibagué.					Mediación de las TIC	
Reunión con Rector			Reunión inicial con Rector	Entrega de acta de reunión					Reunión de cierre con Rector y entrega de acta.
Actividades a desarrollar	Formación de Tutores	Planeación de la Implementación de la ruta del Ciclo III	STS- CDA- Talleres de Profundización (opcional) Acompañamiento Situado Evaluar Para Avanzar (de acuerdo con EE) Emociones para la Vida (de acuerdo con EE) Actividades Pedagógicas complementarias						
Acompañamiento situado presencial			Acompañamiento situado presencial a las sedes educativas que generan reembolsos tienen un máximo de 15 días. En los días restantes se realizarán acompañamientos presenciales a la sede que no genera reembolsos, y con mediación de las TIC en las demás sedes focalizadas del establecimiento educativo.					Acompañamiento mediado por las TIC	
Actividades Pedagógicas Complementarias	Avance 4 Socialización de las experiencias		Postulación Encuentro académico de experiencias significativas del Programa Todos a Aprender. "De las prácticas escolares a las experiencias significativas".	(1) día de la semana se trabajan APC, debe quedar registrado en el informe pedagógico	(1) día de la semana se trabajan APC, debe quedar registrado en el informe pedagógico	(1) día de la semana se trabajan APC, debe quedar registrado en el informe pedagógico	(1) día de la semana se trabajan APC, debe quedar registrado en el informe pedagógico	(1) día de la semana se trabajan APC, debe quedar registrado en el informe pedagógico	(1) día de la semana se trabajan APC, debe quedar registrado en el informe pedagógico
Fechas para legalización pedagógica y operativa		Planeación de agendas	Legalización Operativa /Informe Operativo Anexo 1/ al finalizar cada semana Fecha máxima de legalización 12 de noviembre					No se legaliza en Anexo 1	
				19 de octubre Legalización Pedagógica Informe pedagógico Anexo 2 Semana 1+2		2 de noviembre Legalización Pedagógica Informe pedagógico Anexo 2 Semana 1+2+3+4		19 de noviembre Legalización Pedagógica Informe pedagógico Anexo 2 Semana 1+2+3+4+5+6+7	

2. Formación y planeación de la ruta del Ciclo III

- a. Formación a docentes tutores: esta comprendida del 20 al 24 de septiembre de 2021, la modalidad laboral es presencial o en la plataforma de Colombia Aprende, la modalidad la elige el docente tutor.
- b. Planeación de la ruta del Ciclo III: está comprendida del 27 de septiembre al 1 de octubre, la modalidad laboral es de trabajo en casa. Esta semana tiene como objetivo el estudio detenido de los materiales y documentos propuestos para el Ciclo III apoyándose en sus comunidades de aprendizaje y realizando la planeación de las actividades de formación y acompañamiento para la implementación de la ruta en sus respectivos establecimientos educativos.

3. Reunión inicial y de cierre con Rector en el Ciclo III

- a. Reunión inicial: en esta reunión entre rector y docente tutor se espera socializar las diferentes actividades de la ruta del Programa Todos a Aprender que serán implementadas en el establecimiento educativo, identificar los espacios de formación (STS, CDA, actividades pedagógicas complementarias) e identificar los docentes que serán acompañados in situ. De esta reunión se levanta acta que será compartida con rector y formador PTA.
- b. Reunión de cierre: el objetivo de esta reunión es presentar al rector por parte del docente tutor el balance de la implementación de la ruta durante el Ciclo III, identificando logros, aspectos por mejorar, cumplimiento de compromisos y la proyección para el Ciclo de Cierre.

Modalidad laboral: presencial en el establecimiento educativo. Puede variar de acuerdo con orientación del rector o Secretaría de Educación de Ibagué.

4. Actividades pedagógicas a implementar en la ruta Ciclo III

Para el Ciclo III se tienen las siguientes actividades para ser implementadas en los establecimientos educativos:

Formación a docentes:

- a. Tres STS, lenguaje, matemáticas y educación inicial.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT 800113389-7

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



- b. Dos CDA, de gestión de ambientes de aprendizaje e integrada de evaluación y acompañamiento.

Acompañamiento pedagógico al docente:

- c. Acompañamiento situado en el aula de clase a docentes sugeridos por rector.
- d. Estrategia Evaluar para Avanzar (de acuerdo con el establecimiento educativo).
- e. Emociones para la Vida (de acuerdo con el establecimiento educativo).
- f. Actividades Pedagógicas complementarias- APC, experiencias significativas.

Modalidad laboral: presencial en el establecimiento educativo, puede variar de acuerdo con orientación del rector o Secretaría de Educación de Ibagué.

5. Acompañamiento en establecimiento educativo

El acompañamiento por parte del docente tutor al establecimiento educativo se centra en las actividades pedagógicas a implementar en el Ciclo III, descritas en el numeral 4.

El Ciclo III se comprende de 7 semanas, del 4 de octubre al 19 de noviembre de 2021.

Modalidad laboral: las semanas 1, 2, 3, 4 y 5, se realizará presencial en el establecimiento educativo, puede variar de acuerdo con orientación del rector o Secretaría de Educación de Ibagué. Las semanas 6 y 7 se realizarán formaciones a los docentes con mediación de las TIC.

6. Actividades pedagógicas complementarias - APC

Estas actividades apuntan a identificar, visibilizar y socializar experiencias significativas que se implementan en el aula de clase, por parte de los docentes de aula y con el apoyo de los docentes tutores.

Para el Ciclo III, se deben adelantar las siguientes acciones para avanzar en el cronograma propuesta para el 2021 y dar cierre para esta vigencia de la experiencia significativa en el establecimiento educativo acompañado por el PTA:

- a. Sistematización de la información en el ANEXO 5- Actividades pedagógicas complementarias y Ruta de la Sistematización Versión PTA (20 05 2021).
- b. Banco de evidencias de la experiencia significativa.



Cra 2 N° 17-20 PISO 2 Edif. El Café



www.ibagué.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



- c. Socialización de la experiencia significativa con la comunidad educativa del establecimiento educativo, puede realizarse en el Ciclo III o en el Ciclo de Cierre.

Para adelantar las acciones antes descritas se disponen de cinco (5) días hábiles que serán distribuidos uno (1) por semana, así: tres (3) en las semanas 1, 2, 3, 4 y 5, los cuales serán acordados entre el rector y el docente tutor y dos (2) en las semanas 6 y 7 el docente tutor los selecciona a la necesidad que considere.

Modalidad laboral: presencial en el establecimiento educativo o trabajo en casa, se acuerda entre rector y docente tutor.

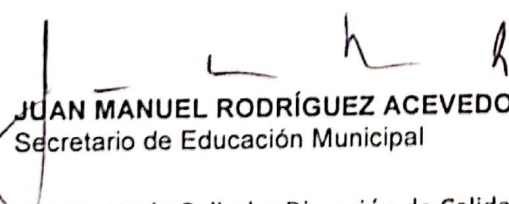
7. Legalización Anexo 2 (informe pedagógico)

El informe pedagógico es la herramienta donde el docente tutor registra los logros, aspectos por mejorar o compromisos que se adelantan a lo largo del desarrollo de la implementación de la ruta del Ciclo III, para esta actividad se han dispuesto los días 19 de octubre, 2 de noviembre y 19 de noviembre de 2021.

Modalidad laboral: presencial en el establecimiento educativo o trabajo en casa, se acuerda entre rector y docente tutor.

Nota: La información expuesta en esta Circular se basa en la Circular No. 17 de 2021 del MEN-PTA

Cordial saludo,


JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO
Secretario de Educación Municipal

Revisó: Nazly Galindo- Dirección de Calidad E. 

Elaboró: Jenny Varón- Profesional Universitario 



Cra 2 N° 17-20 PISO 2 Edif. El Café



www.ibagué.gov.co